

QUIEBRA DE DOCTRINAS

Aludo a las económicas y financieras, que brotan y mueren como flor de un día, a pesar, o tal vez, porque cada año hay más expertos y técnicos.

Los ministros y diputados nada se atreven a opinar ni a resolver sin el previo dictamen de los maestros de lo económico; mas los ciudadanos conscientes que quieren formar opinión tocante a los problemas que nos acucian, sienten la mayor perplejidad y confusión al ver que ni las leyes financieras son absolutas ni las conclusiones deducidas axiomáticas, toda vez que, lejos de coincidir los diagnósticos, la disparidad de criterios es total y completa en orden al mal, a su origen y a su curación.

Por «clásica» se venía teniendo la teoría de Ricardo Mill y Goschen, según la cual cuando la balanza de cuentas de un país es deudora éste tiene que comprar divisas extranjeras. El valor de su moneda baja y el oro comienza a salir. Los precios descenderán al encarecerse aquél, y los compradores extranjeros adquirirán las mercancías del país deudor, pagándolas en cierto modo con el dinero que previamente salió de él. Así se establece sencillamente el equilibrio de la balanza de cuentas, abonándose los saldos en definitiva con mercancías, ya que los instrumentos monetarios son solo intermediarios provisionales.

La teoría no puede ser más optimista ni clara. Pero su exactitud se halla al presente muy discutida. Pierre Jaudel («Les Paiements Internationaux» París, Duchemin, 1930) nos hace ver que esa influencia del cambio sobre el comercio exterior no es inmediata ni mecánica. Tarda bastante en producirse porque los compradores de mercancías no están al acecho, y pasa tiempo antes de que se establezca esa corriente de transacciones a que alude la teoría citada. Tiene que ser prolongado el desequilibrio del cambio para que dé lugar a los movimientos de comercio que establezcan el ritmo. Son los compradores de los títulos de valores mobiliarios y letras de cambio los que operan instantáneamente, por lo cual el fenómeno del pago internacional no depende en último término de la técnica monetaria en el sentido de que deba ser estudiado en relación estrecha con los fenómenos del cambio de la moneda y de los precios, sino dentro de la teoría general de los movimientos internacionales de los capitales.

De otra parte, la teoría clásica está estrechamente ligada con la teoría cuantitativa de la moneda, que únicamente afirma que el nivel de los precios «tiende» a moverse en la misma dirección, aunque no

necesariamente en la misma proporción, que las reservas de oro.

Mas es el caso que la teoría cuantitativa, a su vez, se encuentra hoy muy en baja y desdeñada, por haber demostrado la experiencia que los medios monetarios (moneda o crédito) pueden crecer o disminuir sin provocar fatalmente el alza o descenso de los precios. De aquí la pregunta: ¿son los precios los que determinan el nivel del cambio, o es el curso de éste el que condiciona el nivel de los precios? Rueff, en su «Teoría de los fenómenos monetarios» (París, Payot, 1927), pretende que nada hay que pueda hacernoslo saber y razona claramente su afirmación. Weiller, al desenvolver en libro muy bien meditado «L'Influence du Change sur le Commerce Extérieur» (Rivière, 1929), confirma todas las desconfianzas.

Tampoco logran los «competentes» ponerse de acuerdo respecto de un punto que parece esencial: ¿Hay deficiencia de oro? ¿Es ella responsable de la caída de los precios? Según el «Rapport provisoire de la Délégation de l'or» del comité financiero de la Sociedad de Naciones, conforme el cuadro que publica, va a faltar mucho hasta 1940. Por sus cálculos, que no copio, pasará de doscientos millones de dólares.

La City, en cambio, entiende que no es oro ni crédito lo que falta, sino «good borrowers», buenos clientes.

A su juicio, existe plétora de crédito y escasez de colocaciones. Los bancos están «anxious to lend», deseando prestar. McKenna dirá que es cuestión de distribuir convenientemente el oro retenido por dos naciones sin la correspondiente adición de moneda de la circulación activa. «El oro es tan estéril (barren) como cuando está en la mina». ¿Es esto cierto? ¿Los 77.000 millones de circulación fiduciaria en Francia no movilizan los 54 mil de oro que el Banco posee? En cuanto a los Estados Unidos, también se acusó a las autoridades bancarias de estabilizar los precios por la «esterilización» del oro, siendo así que, M. Bouniatian, «de 1921 al 1929 ha existido un nivel estable de los precios, a pesar del enorme aumento del «stock» de oro y de los créditos».

Este escritor sostiene que hay que «revisar» muchos prejuicios relativos a la política monetaria de los bancos centrales como poder determinante e influyente en la evolución de la «conjuncture» económica. Y si alguien lo duda, que lea en Af-talion la crítica de la «moneda dirigida», siendo lo curioso que aun dentro de esta misma teoría hay dos opiniones contradictorias. Sabido es que aquella consiste en asegurar la estabilidad de los precios elevando el descuento y comprando valores cuando el alza se inicia, o reduciendo el descuento y vendiendo títulos cuando la baja de precios se señala. Es decir, según las circunstancias, deflación o inflación

enérgica. Pero hay otra concepción, sostenida principalmente por Cassel, y conforme a la cual es preciso combatir las medidas restrictivas del crédito en todo caso, por miedo a la caída de los precios a causa de la disminución del oro. De suerte que se nos presentan dos opiniones que ante la crisis actual culpan a los Bancos federales de Reserva, pero por motivos distintos: unos por insuficiencia de deflación; otros (con Cassel) por exceso de la misma. ¿A quién prestar oídos si todos son «técnicos» y hablan «ex cathedra»? Lo malo es que todos se equivocan por igual, porque los «Bancos Federales de Reserva» han practicado ambas doctrinas y, ni han podido impedir su especulación bursátil, ni evitar la crisis que había de estallar en el segundo semestre de 1929 y aún perdura, agravada.

El Vizconde de EZA.

(De El Debate).

Las plantillas de algunos cuerpos del Estado

Durante varios días los periódicos han publicado sendas informaciones acerca de las mejoras concedidas a los funcionarios públicos. El que no esté en el secreto, creará que en el nuevo presupuesto se ha dado satisfacción cumplida a los servidores del Estado, trasladándolos poco menos que a la antecámara de Jauja.

Para desvanecer tales presunciones vamos a transcribir la plantilla del Magisterio, y su sola lectura dará idea de una manera elocuente de la «bicoca» que supone ser Maestro de escuela a pesar de todos los «bombos» que se le vienen prodigando en los últimos tiempos.

El Magisterio figura en dos escalafones que se les denomina primero y segundo.

El primero lo componen las categorías y plazas siguientes:

Primera categoría,	250 plazas	de 8.000 pesetas (maestros y maestras).
Segunda	400	de 7.000 ptas.
Tercera	400	de 6.000 «
Cuarta	1.250	de 5.000 «
Quinta	2.345	de 4.000 «
Sexta	3.507	de 3.500 «
Séptima	118.395!!	de 3.000 «

En el segundo escalafón, cuyos maestros no pueden aspirar como máximo más que a la categoría de 3.000 pesetas, figuran: 3.100 plazas de 3.000; 1.800 de 2.500 y 5.033 de 2.000.

Ese total integran las plantillas del Magisterio, 36.480 maestros y maestras, de los cuales les toca ascender con las cacareadas mejoras a 1.064; es decir, que la casi totalidad, más de 35.000, se quedan como estaban. Si a esto le llaman aumen-

tar el sueldo a los funcionarios vamos a creer que hasta en las alturas se cultiva el humorismo con los números

No vamos a establecer comparaciones porque son enojosas, pero sí queremos hacer notar la proporcionalidad en las categorías, la diferencia enormemente exagerada entre las de los educadores de la infancia y las de los otros empleados.

La categoría máxima es la de 8.000 pesetas con 250 plazas y la última del primer escalafón se compone de 118.395!! plazas de 3.000 pesetas. Es algo ridículo y vergonzoso. Además, todavía quedan 5.033 maestros con el denigrante sueldo de cinco pesetas diarias.

Hoy hay núcleos de funcionarios cuyas escalas alcanzan a 20.000 y 30.000 pesetas, y con una categoría de entrada en la que apenas figuran el cinco por ciento de los mismos.

ANTONIO C. LAVIÑA

Lo que dice de nuestra ciudad

UN ARTICULO DE "LA PETITE GIRONDE"

Teniendo en cuenta la gran importancia de dicho diario francés que vé la luz en Burdeos y que, según reza su titular, publica diariamente 22 ediciones, ha de servirnos de complacencia acceder a la indicación que se nos hace por amigos bondadosos y entusiastas de Jaca, procediendo a su traducción para que, como desean, sea reproducido por LA UNIÓN y de mayor agrado todavía ha de servirnos en estos momentos en que, desgraciadamente, por causas que no es del caso desentrañar, de tal manera se desfiguran las realidades de nuestra vida local cual si en unas horas de anormalidad, vividas el 12 de Diciembre último, se hubiera roto para siempre su limpio historial de nobleza y de hidalguía, de respeto mutuo, de orden y de sana administración, de acatamiento a los poderes constituidos y sin que ello quiera decir, ni mucho menos, que los ciudadanos de aquí por solo esa convivencia pensamos por máquina todos igual y que en materia política, de modo también automático, somos todos monárquicos o republicanos, practicantes fervorosos o indiferentes en materia religiosa, blancos, negros o azules en cualquier otro aspecto, porque en Jaca, como en todos los sitios, no es fácil que todas las fases de la vida sean vistas y apreciadas de manera absolutamente igual por todos los hombres: por fortuna para Jaca, su reputación está bien consolidada y al igual que muchos de los cimientos de sus edificios son milenarios, su historia es demasiado

sólida para que el viento de un día la pueda desfigurar; los fueros que en tiempos pretéritos se nos otorgaron, conquistados fueron a costa de sangre y sacrificios por nuestros ascendientes y bastará que pase esta nube de angustia y de pesimismo para que renazca, haciéndosele justicia y pacificados sus espíritus, emprenda de nuevo el camino que le trazaron generaciones y dicha sea nuestra apreciación con todo respeto, que no sería política acertada la de privarle de elementos que hubo de adquirir a costa de esos sacrificios hasta elevarse a la altura en que se había colocado, cierto que muchas veces con el reconocimiento de los Gobiernos en cuanto a su importancia estratégica pero siempre secundados por sus Ayuntamientos y por los ciudadanos todos. Localidad de un censo que oscila entre seis a siete mil almas no sería fácil encontrar otra en España de la que el articulista de «Petite Gironde» dijera lo que sigue.

J. L.

COSAS DE ESPAÑA

A PROPOSITO DE JACA

Se ha hablado mucho de Jaca en estos últimos tiempos con motivo de los desórdenes, por cierto muy pasajeros, que la han agitado.

Con este motivo habría de cometerse un error de los más graves si la deducción quisiera sacarse del particular a lo general. Jaca es una población amable, acogedora, alegre y calma a la vez, a la que no falta color local, este color local de que España parece a veces sonrojarse y querer desembarazarse cada día un poco más. Es también la más próxima a nuestra frontera—se encuentra situada a 91 kilómetros de Olorón—, y los turistas que con su presencia honran el Valle de Aspe tienen grande interés en visitarla.

El automóvil los conduce rápidamente por el Somport siguiendo una carretera pintoresca y bien entretenida a la cual la Administración de Obras Públicas, con un celo al que conviene rendir homenaje, constantemente lleva sus mejoras.

El Transpirenaico transporta también al viajero en algunas horas, mas bien podría decirse en algunos minutos, si la Compañía del Norte pusiera de acuerdo su horario con el del Midi pero todavía puede ser bien aprovechada la parada que se le impone en Arañones para visitar en detalle la Estación Internacional que bien vale este desplazamiento. Puede también confortarse en la Fonda de la Estación que está muy bien atendida mientras espera el almuerzo confortable que le será servido en Jaca donde los buenos hoteles no faltan.

En la Estación de Jaca los omnibus le conducirán sea a «La Paz» donde encontrarán buen albergue y buena acogida, sea a casa de Mur en donde la iniciativa despierta de Doña Constancia supo dar a sus menús un tono moderno y cosmopolita aunque sin abandonar para quienes las prefieran, las sanas tradiciones de la cocina española. Pueden estos estar seguros de encontrar allí el bacalao a la vizcaína, el arroz valenciano y, sobre todo, el succulento y copioso cocido que podría por sí solo constituir una buena comida. Todo ello rociado con un rioja transparente y aromático que recuerda a nuestro Burdeos.

A los aficionados a lo genuinamente

pintoresco podremos recomendarles las posadas y casas de huéspedes siempre dispuestas a abrir sus puertas hospitalarias.

Los tiros, raros en tiempo de motín, son completamente desconocidos en tiempo de paz al igual que el blasfemo y la mendicidad.

En efecto, en las puertas de la ciudad se lee «Se prohíbe la blasfemia y la mendicidad» no es en Jaca donde Pérez Galdós hubiera podido encontrar nuevos tipos para agregar la lamentable teoría que tristemente ilustra «Misericordia».

Se podría aplicar a Jaca lo que el célebre novelista dice en una de sus novelas de la iglesia de San Sebastián: «dos caras tiene como algunas personas». Recuerda la antigua España y representa la nueva.

El artista ávido de color local la encontrará esparcida con profusión en ciertos barrios de la ciudad sobre todo si se levanta temprano en día de mercado cuando los habitantes de la montaña transportan sus leñas, sus legumbres o sus otros productos y, todavía más, en el momento de la recolección o en el de la trilla cuando las espigas se desgranar en las eras de arcilla en medio de un polvo rubio donde el cuadro de madera pesado y trinchante sobre el cual el conductor se entroniza entre el porrón y la cantareta haciendo soplar los mulos, donde las aventadoras morenas, de constitución fornida y de soberbio busto, en movimientos armoniosos hacen rebotar el trigo en las cribas de cuero.

De todas las regiones de España, Aragón es quizás la que ha conservado más fielmente sus tradiciones y su traje popular: el pañuelo de seda que ciñe la cabeza como un turbante, el sombrero redondo del que cuelga el ancho barbuquejo, la ancha faja morada en donde descansa al lado uno do otro la bolsa y el cuchillo, el calzón de terciopelo escotado en la rodilla para dejar ver el calzoncillo immaculado y las polainas de franela blanca, alrededor de las cuales se ata la alpargata de cáñamo a no ser que la típica abarca se enrolle como serpiente con sus bandas de cuero.

Las bestias de trabajo, borriquillos infatigables y mulas de pié seguro conservan sin que en ellos se haya introducido modificación, los vistosos arreos que ya en otros tiempos llevaban.

Al lado de la ciudad aragonesa, eminentemente conservadora, se levanta insensiblemente una ciudad nueva que poco a poco va ganando terreno sobre la nueva sin conseguir invadirla.

Si todavía no se ven rascacielos de catorce pisos como en Madrid, los inmuebles que se edifican a base de los planos modernos, los garages y los casinos han adquirido derecho de ciudad.

Si todavía se puede degustar el Martini con aceitunas rellenas de anchoas también se puede tomar el chocolate con canela acompañado de los esponjados camino del rompeolas paseo sombreado y florido desde donde se disfruta una vista soberbia sobre el llano y las montañas de los alrededores.

Tan pronto es la música militar la que hace oír los aires de un pot-pourri característico o un paso-doble, como es un jazz «dernier cri» estridente quien ejecuta un «brue» o un reciente «One-step».

Algunos pasos más lejos, detrás de una reja forjada que escuchó los suspiros de amorosas generaciones, la bandurria y la guitarra acompañan en sordina la jota de otros tiempos que ha guardado todo su sabor.

Y esta mezcla de antiguo y de moderno de antes y de ahora que conviven sin molestarse produce un encanto y no de los menores de Jaca.

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

La nota de los señores Marqués de Alhucemas y Conde de Romanones, redactada por el primero, y la intervención del segundo cerca del jefe del Gobierno, autorizado para ello por el Marqués de Alhucemas y el Sr. Cambó, ha neutralizado, en parte, la situación que se había creado alrededor de las elecciones generales.

El Gobierno anoche ha dado, con sus acuerdos respecto a Alcaldes, extensión de la fe notarial, intervención del Tribunal Supremo, renuncia a la aplicación del artículo 29 de la ley electoral y al nombramiento de delegados gubernativos, etcétera etc., satisfacción a las aspiraciones de liberales y regionalistas, evitando que éstos acudieran, como otros partidos, al retraimiento.

La nota que han dado a la publicidad, señalando un cauce legal, que no sea un golpe de Estado, para convocar Cortes Constituyentes, ha hecho reflexionar a muchas gentes y ha puesto en trance difícil a los llamados constitucionalistas, cuyo acuerdo de abstención hay quien espera que sea rectificado.

El interés de todo partido de izquierdas, en estos momentos—si creen que cuentan con votos para triunfar en los comicios—sería el de acudir al Parlamento para obtener, sumados a los demócratas y liberales las Constituyentes que desean.

Si aun así persisten en la abstención, no podrán luego quejarse de que una mayoría de derechas haga imposible toda convocatoria de unas Cortes extraordinarias de aquel carácter.

La abstención ya en estas condiciones no significaría otra cosa que la seguridad de una derrota y el deseo de ocultarla con una actitud equivocada a todo trance, por parte de las izquierdas antidinásticas.

Es decir, la adopción de una táctica que ya no convence a muchos en cuanto a su sinceridad.

De aquí al primero de Marzo todavía queda tiempo para la reflexión, sobre todo no siendo seguro que algunas fuerzas republicanas de Cataluña y bastantes republicanos sueltos se conformen con dejar de intervenir en los comicios en cuyo caso no habría para los reformistas la razón de no querer ser en el Parlamento ya próximo la agrupación de extrema izquierda del mismo.

Las noticias de que el Sr. Alba se decide a venir, creyendo ya llegada la oportunidad de su intervención eficaz para el servicio del país, ha causado, naturalmente, satisfacción entre los liberales. Si el regreso se confirma, no cabe duda que su actuación contribuirá a mejorar las cosas y, sobre todo, acabará con el confusiónismo existente entre algunos de sus antiguos amigos, que también hacían estos días pinitos abstencionistas.

La prueba mejor de que algo ha cam-



Muchacha para cuartos
falta en el
Hotel La Paz.

biado el ambiente con la actitud del Conde de Romanones y del Marqués de Alhucemas, puede encontrarse en el alza que ayer ha alcanzado la peseta y esta es la mejor demostración de que en el mundo de los negocios se desea tranquilidad.

Solo tal consideración debía influir en la actividad de los partidos políticos, para evitar que la curva nos lleve precipitadamente hacia abajo, produciendo una catástrofe económica.

No es que con esto creamos que las Cortes desde el primer instante, vayan a convertirse en panacea para los males públicos, pero si afirmamos que, después de un periodo agudo, pero desde luego legal, vendrá la normalidad que, hasta aquí, hemos estado esperando en vano y que los extremistas, consciente o inconscientemente, tratan de evitar.

Los intentos de revuelta que por algunos se anuncian, con el fin de hacer fracasar la reunión de los comicios, no alarman a nadie, porque, con ellos y sin ellos, ya después de lo sucedido estos días y de la actitud del Gobierno, no se estima posible un aplazamiento de las elecciones y contra la revuelta, como decía el Conde de Romanones, bastaría con la aplicación de la ley de Orden público.

A las gentes—y entre ellas a nosotros—le había impresionado la noticia de la abstención de los regionalistas, que, traería fatalmente otras y esto haría imposible todo propósito electoral por parte del Gobierno.

Los acontecimientos han cambiado de rumbo y ahora entendemos que puede asegurarse que el país contará en la fecha acordada con el Parlamento, que es su órgano natural y único de expresión en régimen constitucional y democrático.

Se ha comentado que una Compañía como la de los Ferrovios Andaluces, cuyo Consejo de Administración preside el Grande de España Duque del Infantado, haya acordado rebajar los sueldos de sus agentes, dejando el conflicto al Gobierno, como si éste tuviera pocos sobre sí, todos de trascendencia extrema. Como era natural, la actitud del Poder público, en este caso, es enérgica y la que corresponde a la injustificada de aquella Compañía, a la que se obliga a seguir satisfaciendo a los empleados de la misma las remuneraciones que tenían señaladas.

Si las entidades de carácter económico, que deben ser las más interesadas en coadyuvar a la obra de pacificación, no ayudan sino que, por el contrario, contribuyen a acumular dificultades sobre el Gobierno ¿qué hay derecho a esperar entonces de las agrupaciones de carácter extremista?

Se da la paradoja de que la resistencia y el desenfado se encuentran, casi siempre, en las clases llamadas por antonomasia conservadoras. Luego cuando no hay remedio, se echan las manos a la cabeza y piden al Poder público que las proteja contra sus propios desafueros y remedie los males que ellas mismas han provocado o han causado.

Afortunadamente, en este caso concreto de los Andaluces, el Gobierno ha cumplido enérgicamente con su deber, saliendo al paso de la desenfadada actitud de aquella Compañía.

B. Lois

Madrid 1 de Febrero de 1931.

Temas sociales

La asistencia privada a la "clase media,"

Francia, uno de los países de más gran corazón del mundo entero, tiene hace dos años, por iniciativa de una mujer, la señora Craponne-Eudel, un organismo intitulado «La asistencia privada a la clase media».

La clase media es hoy, casi desde principios de siglo, sobre todo desde que comenzaron a sentirse los zarpazos profundos de la trágica guerra, una clase inexistente. Mejor dicho, la clase media es hoy la clase pobre, la clase indigente.

Maurice Donnay, recoge en un número reciente de «Le Figaro» de París, todo el horror de la vida de la clase media:

«Cuando se dice — escribe — de un artista, de un escritor que, al comenzar su vida, anduvo a bofetadas con el hambre, se verifica un suceso normal; además eso evoca juventud bohemia, cosas seductoras en otros aspectos. Pero no es, no puede ser normal que muchos mujeres y hombres, huérfanos, viudas, enfermos o incapaces para el trabajo, que antaño en vida del padre, del marido, vivían; que ahora, mueren lentamente sin posible hospital, ni asilo ni misericordia, porque no son «pobres»...; y lo son más que los mendigos... No, no puede ser normal que coman, cuando comen, la carne, el pescado, las legumbres, el pan; y que paguen la casa, el cuarto, todo esto que el mercantilismo, es decir la vida cara pone fuera absolutamente fuera de su alcance. Clase media para quien la vida es de clase alta, tan alta, que no tiene modo ninguno de alcanzarla ni aun en los artículos de primera necesidad...»

Miseria escondida, catástrofes ignoradas, pobreza «vergonzante» cuando en rigor es pobreza noble, digna ¿cómo mover a piedad en vuestro favor?

Si, el hombre es sensible para lo que ve. Insensible para lo que ignora. El mendigo viejo, el niño harapiento mueven a la «caridad». Pero ¿quién piensa en las miserias lejanas, secretas?... ¡Y son tantas!... Las conoce, en mínima parte, la caridad de una minoría adinerada y las socorre. Pero queda mucho más por socorrer. Las conocen instituciones religiosas, pequeños grupos de damas, de caballeros visitantes de enfermos, de desvalidos. Su esfuerzo no alcanza apenas y la clase media es cada día más numerosa y más pobre. Preguntad a los confesores, a los socios de las Conferencias de San Vicente de Paúl, a la Beneficencia domiciliaria, a vuestros amigos compasivos y ricos. Ellos os dirán y aun ignoran la mayor parte.

Y qué males del cuerpo y del alma se evitarían viniendo en ayuda de estos «falsos ricos» que porque visten y calzan bien porque de otro modo no habría para ellos empleo ni sueldo; que porque fueron de familia hace poco acomodada nadie se acuerda de que el acomodo huyó y con él el dinero, ahorros, alhajas, muebles... parecen no ser pobres y no mendigar, sólo porque no saben mendigar.

Es urgente una acción metódica, fuerte en pro de la clase media. De la que por haber sido «algo» ya no tiene ni lo que obtiene el que nunca tuvo nada. El ejército de la clase media, el más numeroso y des-

valido. Donde se hallan honradez, virtudes cívicas, cristiano heroísmo, espíritu de sacrificio, humildad sublime, cumplimiento del deber hasta el fin. Y dignidad sobre todo. Es urgentísimo venir en ayuda del empleado mal pagado, del huérfano, de la viuda, del enfermo. De los que fueron y ya no son. De los pobres de hoy que ya no son los de ayer.

F. N.

Ayuntamiento de Jaca

Avance de la liquidación del presupuesto refundido del ejercicio 1930.

LIQUIDACION	PESETAS
Créditos del presupuesto de ingresos no liquidados...	61.947'92
Deficit	61.947'92
Del presupuesto refundido	
Superavit.....	29.274'04
Excesos de ingresos realizados sobre los presupuestos	17.191'64
Créditos del presupuesto no invertidos	65.825'94
	112.291'62
Diferencia: Superavit.....	50.343'70

COMPROBACION

Obligaciones pendientes de pago en 31 de Diciembre de 1930.....	18.943'82
	18.843'62
Créditos pendientes de cobro en igual fecha.....	49.827'52
Existencias en dicha fecha trasladadas al presupuesto de 1931	19.360'00
	69.187'52
Diferencia igual al anterior	50.343'70

Mutua Electra Jaquesa

Desde esta fecha todos los días laborables en el establecimiento de D. Clemente Baras y en las Oficinas de la Sociedad, será satisfecho el 6 por ciento libre de todo impuesto contra presentación del cupón número 4 de las acciones que tiene en circulación esta Sociedad por dividendo activo del Ejercicio 1930 acordado en Junta General Ordinaria celebrada el 30 de Enero último y así mismo les será satisfecho el beneficio que por el consumo de fluido les haya correspondido.

Jaca 4 de Febrero de 1931. — El Secretario, José María Lacasa.

Triduo solemne

que los PP. Capuchinos dedican a **Nuestra Sra. de Lourdes** para implorar su maternal protección sobre esta ciudad, al erigirle un altar en la Iglesia del Carmen.

— Día 9 de Febrero —

A las 7 de la tarde—Angelus cantado, Bendición de la imagen y del altar por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, Magnificat, Rosario, Ejercicio del Triduo, terminándose con el Himno.

— Día 10 —

A las 7—Angelus cantado, Rosario, Ejercicio del Triduo, Magnificat y Salve.

— Día 11 —

Festividad de N. S. de Lourdes A las 8 de la mañana.—Misa de Co-

munion general que celebrará el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Obispo.

A las 7.—Exposición, Rosario, Ejercicio del Triduo y Reserva, terminándose con la procesión de las Antorchas e Himno a Nuestra Señora.

Se invita a estos cultos a todos los fieles amantes de la Santísima Virgen y en especial a todos los socios de la Cofradía del Carmen y de la Asociación de la Medalla Milagrosa.

Obsequio muy agradable a la Santísima Virgen será una Comunión fervorosa el día 11.

S. D. M. J.

Gacetillas

En un interesante escrito publicado por Montearagón, comentando el presupuesto de la Diputación provincial para 1931, encontramos las siguientes líneas que afectan a una de las obras más interesantes de esta ciudad y que demuestran cómo al citado organismo provincial interesan los fines culturales:

«En el orden cultural, la Diputación dentro de los escasos medios de que dispone ha hecho lo posible para auxiliar a la Universidad de Jaca atendiendo indicaciones muy estimables del ilustre catedrático señor Miral, pues no se puede olvidar que ese Centro docente honra a Aragón y a la hermosa ciudad de Jaca y puede ser el futuro hogar de la cultura alto aragonesa.

Asimismo se han concedido dos pensiones para estudios artísticos a dos hijos de esta provincia, que han dado pruebas de poseer grandes aptitudes para el canto y escultura, respectivamente, como son el tenor Justo Rodés y el tallista José María Aventín, y que en un día no muy remoto pueden dar días de gloria a nuestra provincia».

Las sociedades industriales de esta ciudad, «Mutua Electra Jaquesa», y «S. A. Molino Harinero y Luz Eléctrica de Jaca» han celebrado la semana última, su junta anual ordinaria de accionistas.

La Mutua en la renovación de cargos para el Consejo eligió por unanimidad para su Presidente a Don Pío Díaz, prestigioso jaqués y estimado amigo que vió de esta manera ratificadas las simpatías que tiene.

En ambas Juntas se leyó a los socios memorias muy documentadas del ejercicio de 1930 y sus balances, reflejo de su situación próspera y halagadora.

Por anuncios que han aparecido en la pantalla del Teatro Unión Jaquesa, nos hemos enterado de que muy en breve la afición local disfrutará de las excelencias del cine sonoro. Parece ser que el aparato que se va a instalar es magnífico y la película que con él ha de proyectarse, «Los cuatro de infantería» que es el estreno más resonante de la última temporada.

La prensa regional da cuenta del homenaje ofrecido por el Gobierno a la telefonista y telegrafista de Ayerbe. Resultó un acto brillante y a él asistieron el Capitán General de la Región, comisiones

oficiales y representaciones de varios Ayuntamientos, el de Jaca entre ellos.

En este acto se impuso también medallas a varios ferroviarios propuestos para este honor y distinción por su comportamiento en los sucesos últimos.

Estos días se ha hablado con insistencia de la representación en Cortes de Jaca. Ha sonado el nombre de una alta personalidad, muy bien relacionada en Madrid como probable candidato y hasta es posible que en este sentido el candidato o sus amigos hayan hecho determinadas gestiones. No obstante, en concreto nada se sabe y esta es la fecha que se ignora si habrá o no lucha ni cuál será la actitud de los llamados a intervenir en materia electoral.

El Alférez de la Guardia Civil, recientemente ascendido y que de suboficial tenía en Jaca su residencia ha sido destinado a la Comandancia de la Coruña.

Ayer falleció en esta ciudad don Miguel Abadías Bara, padre político del conocido industrial e inteligente artesano don Laureano Grasa.

Reciban sus hijos, nietos, hermanos, hijos políticos y demás familia nuestro pésame sentido.

Ultimados algunos detalles de organización de la Comisión que había de trasladarse a Madrid y dispuesto el viaje para ayer miércoles, se ha creído de interés el aplazarlo ante las noticias de la indisposición que aqueja al Presidente del Consejo de Ministros señor Berenguer.

Por bando fijado en los sitios de costumbre y suscrito por el Excmo. Sr. Capitán General de la 5.ª Región, ha quedado levantado el estado de guerra en la provincia de Huesca.

La Subsecretaría del ministerio de Hacienda ha remitido al ilustrísimo señor delegado de esta provincia, un telegrama para que se considere ampliada hasta 10 de Febrero actual inclusive, la moratoria renovada por la vigente ley de Presupuestos.

Temperaturas de la semana.

- Día 29; Máxima, 5; Mínima, 1 bajo 0
- Día 30; Máxima, 2; Mínima, 3 bajo 0
- Día 31; Máxima, 3; Mínima, 3 bajo 0
- Día 1; Máxima, 2; Mínima, 2 bajo 0
- Día 2; Máxima, 2; Mínima, 2 bajo 0
- Día 3; Máxima, 5; Mínima, 5 bajo 0
- Día 4; Máxima, 2; Mínima, 5 bajo 0

SUSCRIPCION

PARA LA FAMILIA DEL CHOFER EUGENIO LONGAS PERIEL

Suma anterior de LA UNION.... pesetas 3.558'20

Don Pedro Orós..... 5'00
» Pablo Ugued..... 10'00

SUMAN..... 3.573'20

Visado por la Censura

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor 32—Jaca

Vendo cebada superior. Paja por vagones y por pacas.—Calle Mayor, n.º 47 (antiguo esquiladero).

Vendo una partida de hierba empacada; una prensa empacadora; varias máquinas y enseres agrícolas. Razón: Mayor, núm. 35. JACA

Aprendiz panadería se necesita. Razón en esta imprenta.

Muchacha de 17 a 20 años, para servir en Jaca, se necesita. Con buenos informes. Razón en esta Administración.

Venta de muebles Se venden muebles en la casa núm. 2 de la calle del Carmen piso 2.º, de 3 a 5.

Arriendo Se arrienda el primer piso de la calle del Coso 32. Dirigirse a la misma casa.

Pastos Se vende una partida de alfalfa. Para tratar dirigirse a Antonio Villacampa, Mayor, 4.

Ama de leche fresca, se ofrece para criar en su casa de Bernués. Informes: Mariano Ara, en dicho pueblo.

ESTILOGRÁFICAS, LAS MEJORES MARCAS, SE VENDEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO.

Lejía Nieve del Pirineo

La lejía «Nieve del Pirineo» además de su calidad excelente tiene para quien la usa una grata sorpresa. Regala en un tanto por ciento considerable de botellas, una monedita de plata. Si es usted constante en el uso de esta lejía puede beneficiarse con este práctico regalo, ahorrará dinero se convencerá de sus condiciones y calidad inmejorable.

Lejía Nieve del Pirineo

Anisados y Licores

JULIO ARAMBURU
en Jaca

En su ALMACEN, afueras de San Pedro, y despachados por su apoderado Sr. RAMOS.



EL SEÑOR Don Miguel Abadías Bara

falleció ayer en esta ciudad, a las cuatro de la mañana

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Consolación, Emilio, Santiago, Matilde, Manuel y Laureano; hijos políticos don Laureano Grasa, doña Angeles Berdún y don Avelino Grasa; nietos Alicia, Germán, Fernando, Veneranda, Julita, Antonio y Josefina, hermanas doña Isabel y doña Petra; hermanos políticos, don Jorge Hijos y doña Felipa Hijos, tienen el sentimiento de comunicar a todos sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les ruegan encarecidamente tengan presente en sus oraciones el alma del finado por cuya caridad cristiana les quedarán profundamente reconocidos.

Febrero de 1931

CLINICA DE STA. OROSIA

Situada en el Paseo de Alfonso XIII

Rayos X, Diatermia, Rayos infrarrojos, Rayos ultravioleta, Masaje, etc.

CIRUJIA, Laboratorio, Medicina general

Pensión para enfermos y operados Consulta de 10 a 1 y de 2 a 4

LOS SABADOS CONSULTA GRATUITA PARA NIÑOS SANOS LACTANTES Y DE 1.ª EDAD

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital . . . Ptas. 20.000.000

Reservas . . . 6.000.000

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia.

AGENCIA EN ADEMUZ

BANCA—BOLSA—CAMBIO—CAJA DE AHORROS

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL Intereses que se abonon en la Central y Sucursales:

Cuentas corrientes a la vista . . . 2 1/2 % anual
Imposiciones a plazo de 3 meses . . . 3 3/4 % anual
Imposiciones a plazo de 6 meses . . . 4 % anual
Imposiciones a plazo de 1 año . . . 4 1/4 % anual

LIBRETAS

CAJA DE AHORROS AL 4 por 100 DE INTERES ANUAL

Prestamos Hipotecarios por cuenta del **BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA** Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.

Lea usted LA UNION

Banco Zaragozano

SUCURSAL DE JACA

Calle Mayor, núm. 12

BANCA--BOLSA -CAMBIO

INTERESES QUE ABONA

En cuentas a la vista 2'50 por 100 anual
> > un mes . . . 3 > >
> > tres meses 3'50 > >
> > seis meses 4 > >
> > un año . . . 4'50 > >

CASA CENTRAL:

Coso, 47 y 49 y Don Jaime I, núm. 1

ZARAGOZA

CAJA DE AHORROS:

Libretas al 4 por ciento de interés.

CAJAS DE ALQUILER

recientemente instaladas para la custodia de Valores, Documentos. Alhajas y cuanto se desee guardar. 25 pesetas al año.

SUCURSALES:

Alagón, Alhama de Aragón, Almazán, Arcos de Jalón, Ariza Ateca, Belchite, Binéfar, Calamocha, Calatayud, Cuenca, Ejea de los Caballeros, Guadalajara, Haro, Huete, Jaca, Madrid, Monreal del Campo, Motilla del Palancar, Sádaba, Santa Cruz de la Zarza, Santa Eulalia del Campo, Santo Domingo de la Calzada, Sos del Rey Católico, Tarancón, Tauste, Uncastillo, Zuera.

AGENCIAS DE CAJAS DE AHORROS MAS DE 90

GUANTES, PIELES

ULTIMAS NOVEDADES

Gran Bazar, La 25.000

Mayor, 20—JACA

Caja de Previsión

Social de Aragón

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Caja de Ahorros: (Bajo el protectorado y la inspección del Estado).

LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por %
LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por %

(muy recomendables para la formación de capitales Dotes).

Imposiciones a plazo fijo: al 4 por 100.
Cuentas de Ahorro: al 3 por 100.

Agente de la Caja en Jaca

Don José Novales

CAJA DE PENSIONES

Pensiones vitalicias: desde los 65 años (Retiro Obrero).

Pensiones inmediatas: muy convenientes para ancianos sin familia.

Pensiones temporales: desde los 55 o 60 hasta los 65 años (Mejoras).

Capital-herencia: a favor de la familia del obrero (Mejoras).

Practicando **Mejoras** adquiere el obrero derecho a **PENSION DE INVALIDEZ**.